

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ILLESCAS

Habiéndose publicado con fecha 7 de mayo de 2014, anuncio de la aprobación inicial del presupuesto general del Ayuntamiento de Illescas para el ejercicio de 2014, y siendo detectado que el día 12 de mayo de 2014 se reitera la publicación del mismo presupuesto, se hace constar a efectos de plazos, que la segunda publicación es un error producido y queda sin efecto.

Illescas 19 de mayo de 2014.-El Alcalde, Fernando Cabanes Ordejón.

N.º I.- 4525